



JOSÉ MARIANO AGUDELO BLANCO

Desmantelamiento de la base guerrillera “Ambroz”, según el Sumario Militar número 135.525 y otras fuentes documentales

RESUMEN

A principios del año 1946, un enlace principal del Partido Comunista, Eulogio de la Torre Salazar “Andrés”, fue enviado al norte de Cáceres con el objetivo de preparar una entrevista entre los jefes de la 1ª Agrupación Guerrillera, “Carlos” y el de la 12ª División, “Francés”, y un destacado dirigente del Partido en Madrid, “Fedor”. La reunión que habría de celebrarse en la base “Ambroz”, ubicada en la finca Las Herrerías-Los Sequeros del término municipal de Zarza de Granadilla, no se llevó a cabo por la ausencia de los guerrilleros de la zona. Ante la falta de contacto y, probablemente sospechando algún contratiempo, “Fedor” y “Andrés” se dirigieron al punto de apoyo que la guerrilla tenía en “La Cerca de Vilorilla”, próxima a la base anteriormente señalada y lugar donde finalmente se desarrolló el enfrentamiento con la Guardia Civil. A consecuencia del mismo, fue desmantelada la infraestructura que la resistencia armada antifranquista tenía en la zona.

PALABRAS CLAVE

Guerrilla, Maquis, Resistencia antifranquista, Sumarísimo.

José Mariano Agudelo Blanco

Licenciado por la UNED. Doctorando por la UNED (España)

jmariano.agudelo@patrimonionacional.es

Claseshistoria.com

15/01/2014

1. INTRODUCCIÓN

El marco contextual que delimita este trabajo es el de la lucha armada antifranquista en sus años de mayor apogeo, a saber, desde 1944 a 1947. Es el período en que esta lucha se articula y planifica, pasando de ser llevada a cabo por grupos de "huidos" aislados en los montes al establecimiento de las Agrupaciones Guerrilleras, que operaban por toda la geografía española con delimitación de sus zonas de actuación. Además, a la fuerza militar, se le une el ideal político que, auspiciado casi en exclusividad por el Partido Comunista de España (PCE), se constituye como el único partido en el exilio que propicia la lucha armada contra Franco ¹. A partir de 1947 comienza el declive del maquis, sobre todo en la zona centro y, dentro de ésta, en el área sujeta a la investigación incluso en fechas anteriores, continuando en levante y el sur, con más o menos fortuna, hasta 1952.

En esta coyuntura, durante el mes de noviembre del año 1944 se creó la 1ª Agrupación Guerrillera. Teóricamente quedó encuadrada en el organigrama del Ejército Guerrillero de Extremadura-Centro, y su primera misión consistió en aglutinar a los "huidos" dispersos por las sierras de Ávila, Cáceres, Toledo y sur de Salamanca. Así, la reciente Agrupación comenzó la lucha contra el régimen franquista para derribarlo e instaurar de nuevo la República.

¹ Al hacer esta afirmación, me estoy refiriendo al PCE como el partido político que apostó de manera plena por el movimiento guerrillero. No obstante, existieron también otras guerrillas integradas por miembros del movimiento libertario y socialistas, pero de una significación menor (en su conjunto y en el ámbito nacional). Los primeros, como dice Ángel Herrerín, se debatieron entre dos corrientes diferentes: "Por un lado, el sector ortodoxo que defendía como única táctica la acción directa, mientras los posibilistas abogaban por la táctica política" HERRERÍN, A., *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., pág. 338. Pero, el mismo autor, añade que en los primeros momentos, al final de la Guerra Civil: "los militantes libertarios huidos participaron en los grupos de guerrilleros...". Sobre la táctica de acción directa para derrocar a Franco, expone que: "...los ortodoxos apoyaron la constitución de grupos de acción con el objetivo de llevar a cabo actos de sabotaje que provocaran un clima de inseguridad y mostraran al 'pueblo el camino a seguir'...El fin de la táctica de acción directa tuvo lugar oficialmente en 1951". HERRERÍN, A., *La CNT durante...* (Op. Cit.), 405 y 409. En cuanto a los socialistas, cuya actuación guerrillera principal se centró en Asturias, estuvieron siempre pendientes de las decisiones del partido en el exilio que propiciaba otros medios de oposición a Franco. En 1948, por decisión de Indalecio Prieto, los últimos guerrilleros fueron evacuados por mar de las montañas norteñas.

El período que abarca desde su creación hasta finales del año 1946 es el de mayor auge, sus acciones se multiplicaron tanto en número como en la importancia de los objetivos seleccionados, con la toma de poblaciones y el asalto a cuarteles de la Guardia Civil. Es un momento en que la situación internacional, tras la Guerra Mundial, cuestiona la permanencia de Franco. El régimen dictatorial parece tambalearse por la presión que ejercen las potencias aliadas desde el exterior y por el hostigamiento de la resistencia armada en el interior.

Sin embargo, será un éxito fulgurante pero fugaz. Pues, desde abril de 1946, con la desarticulación de la base guerrillera "Ambroz" de Zarza de Granadilla² y, sobre todo, durante el verano de ese mismo año, cuando tiene lugar la destrucción de la red de enlace en la zona más septentrional de la provincia tras la muerte del Jefe de la 12^a División y la detención de una gran número de colaboradores, sobreviene el agotamiento del fenómeno en el área investigada. La Agrupación, ahora denominada de Extremadura, se trasladará a una tierra menos *quemada*, a la Sierra de San Pedro en la parte suroccidental de Cáceres y próxima a la frontera portuguesa.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y FUENTES DOCUMENTALES

De la bibliografía especializada en el tema, he escogido a los cuatro autores³ que señalan en su obra los acontecimientos analizados y que considero más oportunos al respecto. Aunque todos ellos están imbuidos de formidable autoridad en el tema que nos atañe, es preciso señalar la existencia de una gran disparidad entre

² ANEXO I

³ CHAVES, J., *Guerrilla y Franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2005.

CHAVES, J., *Huidos y Maquis. La actividad Guerrillera en la Provincia de Cáceres, 1936-1950*, Cáceres, Institución Cultural "El Brocense", 1994.

MORENO, F., *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla. El Centro-Sur de España. De Madrid al Guadalquivir*, Barcelona, Crítica, 2001.

SERRANO, S., *Maquis, Historia de la Guerrilla Antifranquista*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2001.

VILA, J., *La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 1986.

unos y otros en el tratamiento de los hechos publicados, tanto en los planteamientos como en el espacio dedicado a los mismos.

Secundino Serrano⁴ solamente le dedica unas pocas líneas, enfocando el acontecimiento dentro de las rencillas entre dirigentes del Partido, principalmente entre "Darío" y "Fermín" y éste y "Carlos", sin menoscabar a "Francés", para hacerse con el control de la Agrupación extremeña. Se trata de un asunto de gran importancia que explicitaremos más adelante cuando hagamos el análisis del sumario judicial dedicado a los mismos. Tampoco se muestra más extenso en el tratamiento del tema Justo Vila⁵, quien presenta los hechos como consecuencia de un chivatazo a la Guardia Civil sobre una reunión que habían de mantener "Francés" y "Carlos" con una delegación del PCE venida desde Madrid a tal efecto. Como consecuencia de la delación, además de frustrar la citada reunión, resultó muerto uno de los dirigentes y apresado herido el otro. Mucho más explícitos se muestran Francisco Moreno y Julián Chaves. A continuación expongo sus teorías.

Francisco Moreno le dedica un apartado denominado: "El extraño suceso de Zarza de Granadilla, en el mes de abril"; que abarca desde la página 391 hasta la 393 ambas inclusive. Comienza el relato intentando demostrar la equivocación del teniente coronel de la Guardia Civil: Ruiz Ayúcar, quién intenta encuadrar lo sucedido entre las rencillas existentes entre los mandos de Madrid: "Fermín" y el de la Agrupación: "Carlos", así como las malas relaciones de este último con el Jefe de la 12ª División: "Francés". Dice Moreno que "Ruiz Ayúcar desarrolla una teoría llena de inexactitudes"⁶ cuando pretende ubicar los problemas de los dirigentes en los primeros meses de 1946 porque hasta el mes de mayo de ese año "Fermín" no retomó la jefatura guerrillera, añadiendo que las dificultades de éste con:

"... 'Carlos' no surgen hasta el verano de 1946, y Ayúcar ignora el motivo, que fue el siguiente: una mal entendida intervención de 'Carlos' en la sierra de Gredos, acogiendo a una guerrillera que, en teoría, se hallaba bajo el mando de 'Lyón', sobre lo cual volveremos en su momento. Ayúcar equivoca las

⁴ SERRANO, S., *Maquis, Historia de la...* (Op. Cit.), 176.

⁵ VILA, J., *La guerrilla antifranquista...*, (Op. Cit), 152.

⁶ MORENO, F., *La resistencia armada...*, (Op. Cit.) 391.

fechas y retrotrae al mes de abril las medidas disciplinarias de 'Fermín' contra 'Carlos', algo incorrecto, porque tales medidas ocurrieron en el verano"⁷.

En cuanto al desarrollo de los hechos, expone el autor el envío desde Madrid, a principios del año 1946, de un enlace importante a la zona de Plasencia: Eulogio de la Torre Salazar, "Gómez" o "Andrés"; "un fontanero comunista de Madrid, de 31 años, casado, que justificó su cambio de domicilio para tratar su enfermedad de tuberculosis"⁸, cuyo cometido principal era preparar la llegada de un personaje importante: Pedro Rodríguez González "Maquis", sin saber muy bien su objetivo. Según el guerrillero "Pinto" para preparar la llegada de unos corresponsales extranjeros, según "Carlos": "era el que habías mandado para otros trabajos al lado nuestro"⁹. Sea cual fuere el motivo, "Gómez" y "Maquis" o "Fedor"¹⁰ se trasladaron a la finca de Zarza de Granadilla para entrevistarse con "Carlos" y su Estado Mayor. Una vez instalados, ante la ausencia de los jefes guerrilleros, tienen lugar una serie de notas entre estos y los llegados de Madrid al objeto de comunicarles aquellos la conveniencia de su traslado a la base de Plasencia donde, según relata Moreno, señalando como fuente de la información a "Pinto", incluso el hijo mayor del enlace de Plasencia:

"... fue con un coche prestado a la finca de Zarza, con una nota de la dirección, para que se vinieran con él. Y Campero les habló también, y no venían. No creían las notas y sospechaban una trampa. El muchacho del coche regresó de vacío. Aquella noche, "Gómez" y los demás, sintiéndose inseguros, abandonaron la base de Juan Campero y se pasaron a otra finca próxima, la Cerca Virolilla, que era de una viuda"¹¹.

Siendo en este último lugar donde se originó el asalto de la Guardia Civil, produciendo la muerte de "Gómez" y la detención de "Fedor", herido en el tiroteo, cuando intentaron

⁷ MORENO, F., *La resistencia armada...*, (Op. Cit.) 391 y 392.

⁸ MORENO, F., *La resistencia armada...*, (Op. Cit.) 391 y 392. También en el sumario analizado, en su folio 18, se señala la enfermedad del guerrillero muerto, con la presentación de una tarjeta de la Lucha Antituberculosa de España con número 23.066, expedida el 8 de enero de 1943, en el Dispensario de Buenavista (Madrid), a nombre de Eulogio de la Torre Salazar.

⁹ MORENO, F., *La resistencia armada...*, (Op. Cit.) 393.

¹⁰ En el Archivo Histórico del PCE a Pedro Rodríguez González se le adjudica el seudónimo de "Fedor". jacq. 979.

¹¹ MORENO, F., *La resistencia armada...*, (Op. Cit.) 392.

escapar a través de un sembrado por la parte trasera de la casa. Termina este autor señalando las justificaciones enviadas por "Carlos" a "Fermín" en Madrid, indicándole lo sucedido como "fruto de traición, sabemos que el enemigo esperaba coger allí al E.M. de la Agrupación junto con estos camaradas"¹².

Julián Chaves Palacios es el otro autor que recoge, aunque de manera más escueta, los acontecimientos en sus dos libros estudiados y señalados mediante *nota al pie* al principio de este trabajo. Cuenta este autor la llegada primero a Plasencia de dos enviados de Madrid que habían de entrevistarse con "Carlos" y "Francés", en la madrugada del día 20 de abril en una casa próxima al río Ambroz en el término de Zarza de Granadilla. Continúa recogiendo la versión de "Pinto" en términos parecidos a los señalados por Moreno, detallando el motivo de la llegada de los madrileños "con el fin de preparar una entrevista con los corresponsales ingleses que vendrían a informarse del movimiento guerrillero en Cáceres"¹³; para proseguir exponiendo la marcha, por miedo o temor, desde la finca de Juan Luis Cambero, a otra próxima perteneciente "a la viuda del que fue alcalde republicano en Zarza de Granadilla, que había fallecido en la prisión de Cuellar. Esta mujer era colaboradora del maquis"¹⁴. Además de la versión del guerrillero, este autor expone también la ofrecida por la Benemérita y recogida en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, señalando el cerco sobre la casa donde se iba a celebrar la reunión y en la que se encontraban los:

"... dos hombres que habían venido de la capital de España, que intentaron escapar, resultando muerto uno de ellos, Eulogio de la Torre Salazar 'Andrés' que al parecer cayó herido y antes de ser detenido decidió quitarse la vida de un tiro; y Pedro Rodríguez González 'Gorki' o 'Ganchillo', que resultó detenido tras caer herido"¹⁵.

Ninguno de los autores anteriormente expuesto señala entre sus fuentes documentales el sumario número 135.525, incoado a raíz de los acontecimientos ocurridos y más adelante analizados.

¹² MORENO, F., *La resistencia armada...*, (Op. Cit.) 393.

¹³ CHAVES, J., *Huidos y Maquis...*, (Op. Cit.), 144.

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ CHAVES, J., *Huidos y Maquis...*, (Op. Cit.), 145.

Para la elaboración del presente trabajo, se ha utilizado la documentación localizada en los archivos detallados a continuación. El Archivo Histórico de Defensa (AHD), se



erige en el fondo documental más importante para el desarrollo de la presente investigación. El sumario militar junto a los expedientes de indultos de algunos de los detenidos se me antoja imprescindible para la aclaración de los hechos. La información encontrada en el Archivo Histórico del PCE (AHPCE), aunque abundantemente tratada en la bibliografía estudiada, sobre todo en la obra de los autores Francisco Moreno y Justo Vila, algunos expedientes como los referidos al maquis "Fedor" y la concesión de condecoraciones a los guardias civiles actuantes no figuran en las mismas. En el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), la documentación encontrada fue

decepcionante, pues sólo se localizaron dos fichas referidas a Eulogio de la Torre Salazar. En el ayuntamiento de Zarza de Granadilla se encuentra el acta de defunción del guerrillero "Andrés" y se consultó el libro de sesiones descubriendo algunas notas de interés. Del Archivo Histórico Provincial de Cáceres (AHPCC), copiosamente utilizado por Julián Chaves, se encontraron algunas referencias sobre los detenidos ya reflejadas por este autor. En cuanto a los testimonios conseguidos, algunos fueron de gran interés y otros resultaron imprescindibles para la localización de la tumba del guerrillero muerto en el cementerio civil de la población¹⁶. Por último, los objetos reales también constituyen fuentes de información. En el caso que nos ocupa, es posible estudiar la casa de la Cerca de Vilorilla¹⁷ donde se produjo la detención y muerte de los guerrilleros que, además de encontrarse en muy buen estado, apenas ha sufrido modificación desde aquellos momentos. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la de la

¹⁶ ANEXO II.

¹⁷ ANEXO III.

finca donde se encontraba la base principal: Las Herrerías-Los Sequeros, cuyas edificaciones se encuentran en estado ruinoso.

3. LLEGADA DE LOS JEFES GUERRILLEROS, FRUSTRACIÓN DE LA REUNIÓN. Y ASALTO DE LA GUARDIA CIVIL AL PUNTO DE APOYO LA CERCA DE VILORILLA

A continuación, procedo a desarrollar y analizar los hechos ocurridos en las bases guerrilleras de Zarza de Granadilla, según el proceso militar número 137.525, custodiado en el Archivo Histórico de Defensa.

A comienzos de 1946 el mando de la lucha guerrillera en Madrid envió al norte de Cáceres, por la zona de Plasencia, a un enlace principal: Eulogio de la Torre Salazar, alias "Andrés" o "Gómez", al objeto de contactar con el jefe de la Agrupación Carlos Bayón "Carlos" y el de la 12ª División Pedro José Marquino "Francés", junto con su Estado Mayor. Desde Madrid se quería tener información de primera mano del estado de la lucha en la región, así como organizar la misma para darle mayor énfasis y potenciar su actividad.

En este contexto, "Andrés" se entrevista varias veces con algunos guerrilleros de la comarca, tanto en la base de Plasencia, como en el campamento que tenían cercano al pueblo de Jarilla, en los montes de Tras la Sierra. Próxima a este campamento se encontraba la base "Ambroz", una de las más importantes que el maquis tenía en el norte de Extremadura. Estaba ubicada en la finca Las Herrerías-Los Sequeros y, dado el gran tamaño de sus edificaciones, almacenaba diverso material, además de servir como alojamiento ocasional para los guerrilleros. Este personaje informa que está preparando la llegada de un agente ligado al cuadro de mandos de la guerrilla en Madrid, el cual traería instrucciones precisas para la organización, proponiéndose para tal fin una reunión en la finca señalada.

La persona a que se hacía referencia era Pedro Rodríguez González alias "Comandante Carlos", "Gorki", "Maquis" o "Fedor". Se trata de un sujeto encuadrado en el alto mando guerrillero del que, dada su importancia, realizaremos a continuación una sucinta exposición de su trayectoria:

"Nacido el 30 de julio de 1920 en Madrid, desde su juventud, por influencia primero de su padre como él mismo relata, empezó a intervenir en huelgas estudiantiles, manifestaciones obreras y reyertas con falangistas que empezaron a formarle en la lucha. En 1937, se enroló como voluntario en la

68ª Brigada Mixta del Ejército Republicano. En 1939 se exilió a Francia donde, unos años más tarde, ingresó en las Fuerzas Armadas Francesas del Interior (F.F.I.), alcanzando el grado de Comandante. Una vez liberado el país de las fuerzas de ocupación alemana, 'Fedor' pasó a ser miembro de la Agrupación de Guerrilleros Españoles en Francia, participando con el grado de capitán en la invasión que tuvo lugar por el Valle de Arán. Tras el fracaso de esta operación, se traslada a Toulouse para participar en la Escuela de Capacitación de Guerrilleros, procediendo, a finales de 1944 o principios de 1945, a trasladarse a España siguiendo instrucciones del Comité Central del PCE en el exilio. Su función sería el adiestramiento de los guerrilleros y la reorganización de las Agrupaciones al objeto de revitalizar la lucha armada en unos años en que el régimen de Franco se encontraba más debilitado y acorralado por la situación internacional. En Madrid contacta con 'Fermín' y 'Carlos', jefes del Ejército Guerrillero del Centro y de la Agrupación Extremadura-Centro respectivamente. En este entorno, diseñó las bases para la creación de la Agrupación Guerrillera de la Mancha, encuadrada como la 5ª Agrupación dentro del Ejército Guerrillero de la Zona Centro".¹⁸

Se ha querido hacer esta referencia al objeto de discernir la importancia del personaje enviado a Zarza de Granadilla, así como importante sería, por consiguiente, el cometido que determina su visita. En este aspecto, quiero hacer hincapié en la dificultad de establecer este motivo, siendo varias las versiones dependiendo de las fuentes. Así, para el guerrillero "Pinto", según recogen diversas publicaciones,¹⁹ "Fedor" vendría para preparar la llegada de unos corresponsales extranjeros, al parecer ingleses, que estarían interesados en conocer de primera mano la actividad guerrillera. La versión de la Guardia Civil difiere de ésta, estableciendo que el fin principal sería preparar el relevo en la cúpula de la dirección de la Agrupación, dada las malas relaciones entre algunos de sus dirigentes. También se baraja la posibilidad de que la visita tuviera como objetivo reactivar la lucha y adiestrar en el manejo de explosivos y otras técnicas subversivas a los guerrilleros de la zona. En este sentido, el personaje en cuestión sería el idóneo pues había estado en la Escuela de

¹⁸AHPCE, jacq. 979. y Memorial Extremadura. Represión Franquista y Resistencia Armada en Extremadura. Junta de Extremadura.

¹⁹CHAVES, J., *Guerrilla y Franquismo...*, (Op. Cit.), 144. MORENO, F., *La resistencia armada...* (Op. Cit.), 392.

Guerrilleros de Toulouse y venía de organizar la 5ª Agrupación como se ha dicho antes; y una última hipótesis que motivara tal reunión, sería el giro que el Partido Comunista quería dar desde Madrid a la lucha, ya que tras descartar la intervención de las potencias aliadas, se quería poner más énfasis en desarrollar una labor clandestina desde el mundo obrero en las ciudades en detrimento de la lucha guerrillera del monte. Esta última conjetura tal vez debiera descartarse por la época en que se desarrollaron los hechos: abril de 1946, demasiado pronto quizás para el cambio en la lucha de resistencia. Puesto que no será hasta 1948, tras la reunión en Moscú de Stalin y Molotov con "Pasionaria", Carrillo y Antón, cuando se decida el abandono de la lucha guerrillera para ser sustituida por actividades subversivas dentro de los estamentos oficiales del régimen. Por tanto, como ya se ha señalado, el relevo de la Jefatura de la Agrupación y la reactivación de la lucha son las que me parecen más acertadas. Las malas relaciones personales entre "Carlos" y "Francés", parecen no dejar lugar a dudas y vienen recogidas por distintos autores. A continuación, a modo de muestra, reflejo la señalada por J. Chaves:

"...entre 'Carlos', máximo representante de la Agrupación, y 'Francés', jefe de la 12ª División, el entendimiento y comunicación eran cada vez más precarios. La relación entre ambos era bronca, con reuniones tormentosas y plagadas de reproches, en las que al parecer este último pretendía hacer honor a su veteranía en la sierra y capacidad para dirigir a sus hombres, hasta el punto de calificar a 'Carlos' de *politiquillo* y *no militar*, mientras que el otro trataba de hacer valer su cargo y el cumplimiento estricto de las consignas que venían de la Junta Suprema en la capital de España."²⁰

Independientemente de los motivos que trajeron hasta la zona a los guerrilleros madrileños, el hecho en cuestión es que desde comienzos del año 1946, se encuentran por la comarca planificando una entrevista, que habría de tener lugar en la base "Ambroz" de Zarza de Granadilla, entre los dirigentes más destacados de la Agrupación.

El complejo de Las Herrerías-Los Sequeros, propiedad de Juan Luis Cambero Hernández, constituía una base guerrillera del llano. Constaba de varios edificios de labranza que la hacían idónea para la ocultación de material de impresión: propaganda, máquinas de escribir u otros objetos que por su volumen y peso haría

²⁰ CHAVES, J., *Guerrilla y Franquismo...*, (Op. Cit.) 149.

muy difícil, si no imposible, su ubicación en las zonas agrestes donde habitualmente acampaban los guerrilleros. De ahí la importancia que suponía para la causa este tipo de colaboradores y enlaces del llano. La base se encontraba relativamente cercana a las estaciones de ferrocarril de Casas del Monte²¹ y Villar de Plasencia, desde donde llegaba el material procedente de Madrid. Parece ser, según refiere algún testimonio del lugar, que el mismo Juan Luis Cambero realizó algunos de estos viajes para acarrear dicho material que se transportaba desde la citada estación ferroviaria hasta la base guerrillera a lomo de mulos, a través de los encinares que abundan en la zona. El propietario, como tenía también fincas al otro lado del río Ambroz, había construido un puente de madera al objeto de trasladar animales y aperos de labranza a uno y otro lado en las épocas en que el río venía crecido. Este puente posiblemente fuera utilizado por los guerrilleros en sus desplazamientos, sobre todo cuando se dirigían a la comarca de las Hurdes y Sierra de Gata, pues, el construido sobre el mismo río en la carretera que se dirige a Zarza unos kilómetros más al norte, se encontraba habitualmente vigilado por la Guardia Civil. Juan Luis Cambero era militante socialista durante la República. Se da la circunstancia, de que su hermano Máximo Cambero Hernández, era teniente de alcalde de Zarza de Granadilla en esa época, según consta en el acta de la constitución del ayuntamiento tras las elecciones de febrero de 1936.²²

Próxima a la base señalada, se encontraba otro punto de apoyo a la guerrilla en la finca La Cerca de Vilorilla, propiedad de la viuda del último alcalde republicano de la localidad²³. En la casa de labranza de esta parcela vivía Miguel Blanco Domínguez, familiar del edil y colaborador de la guerrilla, sobre todo facilitándoles alimentos e

²¹ AHD, sumario 137.525, folio 46. Hasta esta estación llegaron, en el tren correo desde Plasencia, los guerrilleros de Madrid acompañados por el enlace "Fraile" el día 16 de de abril de 1946 y desde aquí se trasladaron a pie a los secaderos de Juan Cambero.

²² Libro de Actas del Ayuntamiento de Zarza de Granadilla de fecha 21 de febrero de 1936.

²³ Algunas fuentes como la señalada en el libro de Julián Chaves, señalan la muerte del alcalde en la localidad de Cuellar (Segovia), sin embargo la investigación realizada sitúa la muerte del mismo en el Centro Penitenciario de Segovia, según recoge en el sumario instruido contra el mismo: AHD, TMT1 de Madrid expediente nº 769 de 1937 seguido contra Mariano Blanco Blázquez y Godofredo Conejero Muñoz, alcalde y secretario respectivamente de Zarza de Granadilla. No obstante, conforme apunta el sumario señalado y el testimonio de la única hija con vida del edil, tras la sentencia judicial, en un principio fue trasladado para el cumplimiento de condena al Penal de Cuellar (Segovia), desplazado posteriormente, debido a encontrarse enfermo de tuberculosis, al Hospital Penitenciario de Segovia donde falleció el 30 de junio de 1941.

información. Como permanecía amplios periodos de tiempo en el campo, no resultaba sospechosa la compra de grandes cantidades de víveres que a tal fin adquiriría en Zarza, desviando parte de los mismos para las partidas de guerrilleros. En este lugar ocurrieron los sucesos que se reflejan a continuación.

Como ya ha quedado dicho, el enlace enviado desde Madrid, "Gómez" o "Andrés", que se había establecido en Plasencia, llevaba varios meses contactando con los guerrilleros de la zona para preparar la llegada de "Fedor" y diseñar la reunión que habrían de tener entre los mandos guerrilleros de la Agrupación. En conexión con el enlace más importante que "Francés" tenía en la comarca, Felipe Sánchez Mazo "Fraile", Secretario Judicial de Guijo de Granadilla, se toma la determinación de que el encuentro se celebrase el 20 de abril en la base de Las Herrerías-Los Sequeros. Estaba considerada, por su tamaño, la que mejores condiciones tenía para albergar a un grupo relativamente numeroso y porque su dueño, Juan Luis Cambero, era un gran colaborador que además, gozaba de la amistad de "Fraile". En este sentido se habían enviado notas desde Madrid tanto a "Carlos" como a "Francés" y otros jefes de partida. Aunque en ellas no se detallara taxativamente el motivo de la reunión; sí queda claro que ésta habrá de producirse según se acuerda.

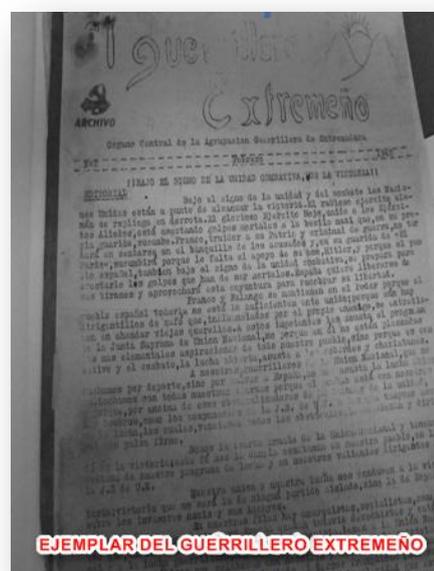
Efectivamente, "Fedor" llega a la zona en el mes de abril en los días previos a la cita, y según la bibliografía mencionada (el sumario no refleja que vaya primeramente a ese sitio), se dirige en compañía de "Gómez" y "Fraile" a la finca aludida, donde les esperaba Juan Luis Cambero que se había hecho cargo de los preparativos de la asamblea. Se acomodaron a la espera de "Francés" y "Carlos" que, junto a otros jefes de partida, se encontraban en el asentamiento que tenían en Plasencia. A partir de estos momentos, comienzan a surgir una serie de recelos y sospechas entre unos y otros que hacen que los guerrilleros de Plasencia no quieran dirigirse a Zarza y pidan a su vez que éstos se trasladen a Plasencia, incluso, como ya se ha expuesto, parece ser que un hijo del colaborador de la base placentina se acerca con un vehículo hasta donde se encuentran los enviados de Madrid para llevarlos a Plasencia, cosa a la que éstos tampoco acceden.²⁴ El estado de tensión e inseguridad es tal, que los reunidos en la base "Ambroz" deciden marcharse al punto de apoyo que el maquis tenía en la finca La Cerca de Vilorilla, próxima a la anterior, donde se encontraba el colaborador Miguel Blanco, siendo en esta última donde se produce el desenlace final.

²⁴ CHAVES, J., *Guerrilla y Franquismo...*, (Op. Cit.). 144. MORENO, F., *La Resistencia armada...*, (Op. Cit), 391,392 y 393.

No están meridianamente definidos los motivos que causan el temor a la emboscada que se produce, pero lo que sí está claro es que un gran número de guardias civiles tienen tomada la zona. Según algunos de los testimonios conseguidos, parece ser que hubo una serie de errores en las contraseñas. En cualquier caso, tampoco es de extrañar, dado el gran despliegue de fuerzas del orden, que los mismos guerrilleros notaran algo extraño o percibieran su presencia, puesto que se van a otro sitio distinto a la que se había fijado para la reunión.

La realidad fue que la Guardia Civil intentó asaltar la base donde se encontraban los guerrilleros y enlaces, produciéndose un gran tiroteo. Los enviados desde Madrid, ante la delicada situación en que se encuentran, cercados por un gran número de guardias y sin alternativas posible de resistencia, deciden salir por la parte trasera de la casa e intentar la huída a través de un sembrado de cereal. Descubiertos por las fuerzas de orden, cayó muerto "Andrés" y detenido herido "Fedor". Parece ser que "Andrés" no resultó muerto por los disparos de los miembros de la Benemérita, sino que, una vez herido, antes de caer cautivo, decidió suicidarse como ordenaban los preceptos guerrilleros. Así pudiera haber sido según se desprende de lo señalado en el acta de defunción del registro del Ayuntamiento de Zarza de Granadilla, que determina el motivo de su muerte "*por disparo en el cerebro*" y, también, según recoge el sumario instruido sobre el suceso²⁵.

En Madrid causó gran consternación la caída del enviado Pedro Rodríguez. Además de perder un personaje importante del Mando Guerrillero, la 12ª División del "Francés" malograba una de sus bases más importantes y perdía varios colaboradores de la zona. De la finca Las Herrerías-Los Sequeros se hizo incautación de una multicopista, máquinas de escribir y diverso material de propaganda. No parece descartable que en dicha base se imprimiera algún ejemplar de *El Guerrillero Extremeño*.



²⁵ AHD, Sumario 137.525, escrito de remisión al Gobierno Militar, atestado de la Guardia Civil, folio 2.

Parece fuera de dudas que el numeroso contingente de la Guardia Civil tenía como motivo capturar a la jefatura de la Agrupación, pero no está tan claro la procedencia de la información que poseía para realizar tal despliegue. Según el guerrillero "Pinto", hubo delación y partió del Secretario del Juzgado de Guijo de Granadilla, "Fraile"²⁶. Sin embargo, la información conseguida de testigos que recuerdan claramente los hechos asevera que ya hacía tiempo que la Guardia Civil, mediante su servicio de información, se encontraba realizando pesquisas por la zona, haciendo averiguaciones de manera discreta sobre personas sospechosas, en el caso que nos ocupa, relacionada con Juan Luis Cambero. Respecto a este tema, se da la circunstancia que, según certifica un vecino de Zarza cuya familia era propietaria de una fábrica de harina en la población, un guardia civil vestido de paisano que se identificaba como teniente o capitán Carrasco, al parecer procedente de Plasencia, se presentó varias veces en la citada fábrica preguntando con disimulo por el paradero de Juan Cambero, tío del anterior, y que no tenía relación con el colaborador del maquis, pero que coincidían en el nombre y apellido de éste. De este acontecimiento y otros parecidos, se pudiera desprender que las fuerzas del orden tenían conocimiento de la reunión desde bastante antes de los hechos. Por tanto, el operativo pudiera venir establecido desde la Comandancia de Cáceres o incluso de la misma Dirección General de Madrid, al saber que se iba a producir una sustitución en la jefatura de la Agrupación, como plantea la misma Guardia Civil a través del teniente coronel Ruíz Ayucar,²⁷ o como se desprende del atestado instruido por el capitán Carrasco²⁸.

A raíz de lo sucedido, además de la muerte de "Andrés", son detenidos: el jefe guerrillero enviado desde Madrid, Pedro Rodríguez González; el enlace y Secretario del Juzgado de Guijo de Granadilla, Pedro Sánchez Mazo; el también vecino de ese municipio, Marcelo García Pérez y los colaboradores de Zarza de Granadilla: Juan Luis Cambero Hernández y Miguel Blanco Domínguez. Todos ellos, encausados por el Juzgado Especial de Rebeldes, fueron trasladados a Madrid para cumplir condena en prisión. Según declaración de la única hija aún con vida del último alcalde republicano de la población, ella misma, acompañando a su madre, propietaria de la finca donde se desarrollaron los acontecimientos, se trasladaron en varias ocasiones a la prisión

²⁶ CHAVES, J., *Guerrilla y Franquismo...*, (Op. Cit.), 144.

²⁷ MORENO F., *La Resistencia armada...*, (Op. Cit.), 392.

²⁸ AHD, sumario 137.525, folios 2 al 41.

de Carabanchel para visitar a Miguel Blanco, el familiar detenido en el lugar de los hechos.

4. DISCREPANCIAS ENTRE EL SUMARIO MILITAR Y LAS OBRAS CONSULTADAS

El sumario del Archivo Histórico de Defensa número 135.525, será el encargado de recoger las instrucciones y el juicio llevado a cabo con ocasión de los acontecimientos ocurridos. Ya desde el comienzo, se observan discrepancias de hondo calado con la bibliografía consultada. El primer problema con el que nos encontramos se refiere al lugar donde se instalaron los dos guerrilleros llegados desde Madrid. Según la bibliografía señalada, ambos se dirigieron a la finca propiedad del colaborador Juan Luis Cambero, como pudiera parecer más lógico; trasladándose con posterioridad y debido a las sospechas de trampa que impregnaba el ambiente, al punto de apoyo ubicado en la casa de la finca La Cerca de Vilorilla. Sin embargo, en el atestado realizado por el capitán Carrasco, las manifestaciones de "Fedor" y Miguel Blanco sitúan la llegada de los enviados, en la tarde del día 19 de abril (Viernes Santo), a este punto de apoyo sin especificar que venían de la base situada en Las Herrerías-Los Sequeros. No obstante, según la manifestación realizada por el secretario del juzgado de Guijo Pedro Sánchez Mazo, cuando fue interrogado por la Guardia Civil, sí parece que se hubieran trasladado desde ese punto. Así lo recoge el atestado policial:

"Preguntado....Para que diga las causas por las que se encontraba en la casa donde fue sorprendido con los dos bandoleros, el muerto y el herido y desde cuando dijo: que el día de Viernes Santo por la tarde marchó a dicha finca (Las Herrerías-Los Sequeros), diciendo en su casa que iba a Hervás a asuntos del Juzgado y su objetivo no lo sabía porque fue llamado por el Eulogio, llegó sobre las diez de la noche a pie allí, en cuyos secaderos no se encontraba, diciéndole el encargado de dichos secaderos llamado Marcelo que se encontraban en la (otra) casa (Cerca de Vilorilla) donde fue sorprendido por la Guardia Civil"²⁹.

En cualquier caso, considero cierta la estancia de los llegados desde Madrid en fecha cercana al día de los sucesos, según revelaron tanto Juan Luis Cambero como Marcelo Pérez, propietario y encargado respectivamente de la finca Las Herrerías-Los

²⁹ AHD, número 135.525, manifestación de Pedro Sánchez Mazo, folio 42.

Sequeros, donde estaba ubicada la base guerrillera "Ambroz". Pero, lo que no se puede establecer con nitidez es su presencia la misma noche de autos ni el traslado esa madrugada al punto de apoyo donde se desarrollaron los acontecimientos.

Los sucesos ocurridos en la base guerrillera, con el intento de descabezar al Estado Mayor de la 1ª Agrupación, la detención de "Fedor" y la muerte de "Andrés", junto con los motivos de su traslado desde Madrid constituyen los objetivos concretos de este estudio. Si bien el desenlace de los hechos y la asamblea que había de producirse entre los dirigentes de la guerrilla parecen estar fuera de toda duda³⁰, no ocurre lo mismo cuando se trata de especificar el propósito de esa reunión. Como anteriormente he manifestado, se barajan diversas hipótesis: -preparar la llegada de unos corresponsales extranjeros, -cambiar la cúpula de la Dirección o -reorganizar y activar las acciones de la Agrupación. La primera, aunque señalada en varias obras, anteriormente expuestas, parte siempre de la misma fuente: el guerrillero Gerardo Antón "Pinto". Se pudiera descartar por poco verosímil, pues, aunque no se ponga en duda el testimonio de Gerardo, se podría entender que así lo hubiera transmitido el mando guerrillero desde Madrid para no levantar sospechas del verdadero motivo; máxime si se trataba del relevo de la Jefatura que, junto a la reorientación de la lucha, parece el más probable. Las malas relaciones entre "Francés" y "Carlos", recogidas en diversos estudios³¹ y de las que da cuenta el propio "Pinto" y los informes de la Guardia Civil, avalan esta teoría. El nuevo enfoque que se quiere dar a la oposición

³⁰ La bibliografía consultada y las fuentes provenientes del Archivo Histórico de Defensa coinciden plenamente en el motivo de la llegada de los dos jefes guerrilleros: establecer una reunión con los jefes de la zona. La dificultad estriba en determinar la finalidad de la misma.

³¹ Francisco Moreno en la página 363 de la obra citada expone lo siguiente: "Existió un problema interno en la 1ª Agrupación, que conviene anticipar, y fue el mal entendimiento entre 'Francés' y 'Carlos'. Éste era sacrificado y disciplinado, siempre leal a las directrices del Partido, mientras que el primero destacaba como un típico hombre de acción, muy poco teórico, indisciplinado y apenas dado a las especulaciones políticas. El 'Francés' menospreciaba a 'Carlos' y lo llamaba politiquillo y no militar, con un mal disimulado afán de conseguir el mando de la agrupación". Más adelante, en la página 386, vuelve a significar las malas relaciones entre ambos cuando establece refiriéndose a "Francés" que: "...este era el único (dentro de los dirigentes de la 1ª Agrupación) que, por ambición de mando, se llevaba muy mal con 'Carlos', y las reuniones derivaban en una continua discusión entre ambos". Y también en la página 416 se vuelve a mentar las malas relaciones cuando se expone la "degradación" de "Carlos" a simple guerrillero: "'Carlos' se encontraba acosado entre la falta de entendimiento con el 'Francés' y el reciente conflicto de competencias surgido con 'Lyon' y sus guerrilleros de Gredos.

También Julián Chaves señala las malas relaciones de los dirigentes guerrilleros tal y como se ha señalado en las páginas anteriores.

franquista, con la reactivación de la lucha y adiestrar en el manejo de explosivos y otras técnicas subversivas a los guerrilleros de la zona, junto a la importancia del personaje enviado, se agregaría a lo expuesto anteriormente como objetivo de la conferencia. En este sentido, el personaje en cuestión, sería el idóneo, pues, como ya se ha comentado, había estado en la Escuela de Guerrilleros de Toulouse y venía de organizar la 5ª Agrupación Guerrillera en Albacete y La Mancha.

En el sumario son varias las ocasiones en que se atribuye la llegada de los dos jefes guerrilleros para proceder a reorganizar la lucha y sustituir la jefatura de la Agrupación o de la División. Así lo expone la ampliación de diligencias del recluso Pedro Rodríguez González, realizadas por la Jefatura Superior de Policía a petición del Juez Instructor: "... Al poco tiempo de desmovilizarse en Francia (F.F.I.), fue requerido por un exilado que le propuso la venida a España para hacerse cargo del mando de algunas guerrillas o colaborar con las mismas, cosa que sería concretada en España..."³². En el folio número 65 del citado sumario, en un oficio instruido por el teniente coronel jefe de la Comandancia de Cáceres informando sobre el herido detenido Pedro Rodríguez González, sin poder precisar a quién va dirigido, entre otras cosas expone que: "venía a relevar al Jefe de aquellos (de los guerrilleros) conocido por 'Carlos', para iniciarlos en el empleo técnico de explosivos con el fin de cometer actos de sabotaje". Sin embargo, Francisco Moreno se empeña en negar tal motivo sin una argumentación convincente; pues, en relación al cambio de la jefatura de la Agrupación realiza una exposición tendente a mostrar el error del teniente coronel de la Guardia Civil, Ruiz Ayúcar, cuando explica los posibles relevos de la cúpula del Ejército Guerrillero en Madrid y de la jefatura de la 1ª Agrupación como motivos de la reunión abortada en Zarza. En este sentido expone lo siguiente:

"Ruiz Ayúcar desarrolla una teoría llena de inexactitudes. En primer lugar, Ayúcar ignora que 'Fermín' estuvo fuera de la jefatura guerrillera ocho meses (de septiembre de 1945 hasta abril de 1946) y no retomó el mando hasta comienzos de mayo. Hasta esa fecha, el mando del Ejército Guerrillero del Centro lo ejercieron Agustín Zoroa y un tal 'Felipe' (que parece tratarse de Ricardo Beneyto Sopena, que después pasó a Sevilla, con mando sobre Andalucía). Los problemas de 'Fermín' con 'Carlos' no surgen hasta el verano de 1946, Ayúcar ignora el motivo, que fue el

³² AHD, Sumario número 135.525, folio 85.

siguiente: una mal entendida intervención de 'Carlos' en la sierra de Gredos, acogiendo a una guerrillera que, en teoría, se hallaba bajo el mando de 'Lyón', sobre lo cual volveremos en su momento. Ayúcar equivoca las fechas y retrotrae al mes de abril las medidas disciplinarias de "Fermín" contra 'Carlos', algo incorrecto, porque tales medidas ocurrieron en verano. Ayúcar yerra también cuando pretende situar en abril una sustitución de la jefatura de la 1ª Agrupación, a favor de Pedro Rodríguez 'Maquis', procedente de Francia"³³

Sí bien parece proporcionar una aclaración razonable sobre la sustitución en la Jefatura del Ejército Guerrillero del Centro, resulta sorprendente que en lo concerniente al relevo de la Agrupación por parte de Pedro Rodríguez, simplemente se limite a decir que "Ayúcar yerra también" en esta cuestión, sin más explicaciones; olvidándose, entre otras cosas, de las malas relaciones entre "Carlos" y "Francés" por él mismo señaladas. Además, sobre este asunto, el mismo autor en la página 415 de su obra, expone la existencia de una carta de "Durruti" dirigida al Buró Político en los siguientes términos:

"Habla primero 'Durruti' sobre la incompatibilidad de caracteres entre 'El Francés' y 'Carlos', y añade: 'La 1ª Agrupación se constituyó el 1-1-45, y pasé a la 12 División en el E.M., hasta primeros de 1946, en que pasé al E.M. de la Agrupación. Las reuniones de 'Carlos' y 'Francés' son siempre tormentosas, porque éste nunca está de acuerdo con lo que opina Carlos. Dice que él es más antiguo en la sierra y más capaz de mandar la Agrupación. 'El Francés' tiene buena táctica guerrillera, pero a la antigua, aferrado a las viejas teoría. Le pierde su apetencia de mando y pretende desplazar de la Agrupación a Carlos. Entonces, la Agrupación duraría poco tiempo. 'El Francés' debe ser trasladado de aquí. No admite consejos de nadie. En cambio, todos los guerrilleros admiran a Carlos. Las reuniones con él son imposibles..."

Más adelante, en la página 417, destaca la convención en la que "Carlos" fue sustituido al frente de la Agrupación, el 13 de agosto de 1946, y a la que denomina: "la triste reunión, la de las medidas disciplinarias. 'Carlos' escuchó con decepción las instrucciones de 'Fermín'. Dijo no comprender nada, que el historial suyo como

³³ MORENO F., *La Resistencia armada...*, (Op. Cit.), 391 y 392.

comunista los situaba como jerarquía dentro del Partido..."³⁴ Por tanto, tras lo expuesto yo creo que habrá de tenerse en cuenta la posible sustitución de "Carlos" por "Fedor" en la Jefatura de la Agrupación como uno de los argumentos de mayor peso que motivó la malograda asamblea.

El otro fundamento de igual importancia: reactivar la lucha en la zona, lejos de contradecir al anterior, es perfectamente complementario con él y también se desprende nítidamente del análisis sobre el sumario indicado. Así, en su segunda declaración ante la Guardia Civil, Pedro Rodríguez señala que en noviembre de 1945 ingresó en:

"la escuela de preparación de cuadros de guerrilleros para el interior (España) a fin de reforzar las unidades de guerrilleros cuya misión era fortalecer la lucha en España y cuya enseñanza consistía en preparación de táctica, explosivo y organización guerrillera dirigidas por el coronel Acevedo, pero que no sabe si este era su verdadero nombre, y por otros profesores también españoles que casi todos habían ostentado el cargo de Jefes u Oficiales del Ejército Rojo..."³⁵.

El mismo capitán instructor del atestado, en las diligencias de detención y de entrega, remitidas al Gobernador Militar de la Provincia con fecha 24 de abril de 1946, en relación a la sustitución de la Jefatura de la Agrupación y la estimulación de la lucha guerrillera expone lo siguiente:

"...que el muerto Eulogio de la Torre Salazar y (el) herido capturado Pedro Rodríguez González son dos Jefes de bandoleros y confidencialmente tuvo conocimiento, del primero que era Delegado del partido comunista... Y del Pedro Rodríguez que se trataba de otro jefe superior al 'Carlos' que habiendo pasado por las escuelas de capacitación de terrorismo de Toulouse se encontraba en el lugar de los hechos para una vez dado a conocer por el Eulogio a 'Carlos' 'Francés' y otros Jefes de partidas, tomar el mando de todas y dirigirles en actos de sabotaje, tales como voladuras de puentes, de trenes de momento mercancías, autobuses, atacar a las parejas de la Guardia Civil, atentados económicos como atracos, secuestros etc.,..."³⁶.

³⁴ MORENO F., *La Resistencia armada...*, (Op. Cit.), 417.

³⁵ AHD, Sumario número 135.525, folio 28, ampliación de la manifestación de Pedro Rodríguez González.

³⁶ AHD, Sumario número 135.525, folios 40 vuelto y 41, diligencias de detención y entrega.

El párrafo anterior coincide en la línea mantenida por esta investigación en lo que se refiere al motivo de la presencia de los dos jefes guerrilleros venidos de Madrid.

Esta cuestión vuelve a ser abordada en la declaración del enlace Pedro Sánchez Mazo, durante su viaje a Madrid para entregar dos cartas a los guerrilleros “Lyón” y “Paco”. Cuando se encontró con “Lyón” al entregarle la misiva a él dirigida, éste le contestó lo siguiente: “tienes que decir a esa gente (refiriéndose a los guerrilleros de la 1ª Agrupación) que hay que cooperar más, que estamos mal y tenemos muchos gastos”³⁷. En términos parecidos se expresó el otro guerrillero cuando le fue entregado el sobre correspondiente: “hay que decir a esos amiguitos que hay que mover el tango, que no saben ellos los gastos que se nos originan por todos conceptos”³⁸. Aunque de menor interés para el presente estudio, el contenido de los sobres entregados era dinerario. Según refiere el anteriormente citado cuando entregó la primera de las cartas: “... después de leerla..., aunque no le dijo la cantidad, supone que llevase alrededor de unas veinte mil pesetas”. Esa misma escasez de capital que se desprende de lo manifestado por los dos interlocutores del enlace, puede servir también para corroborar la necesidad de activar las acciones, aunque estas fueran con el objetivo de recaudar fondos para la causa. Por tanto, en este asunto, estimo las aportaciones anteriormente citadas suficientes para establecer y aceptar la hipótesis relativa a la reactivación de la lucha como posible y hasta certera, o al menos, con bastantes visos de verosimilitud.

El otro interrogante no solventado con nitidez, sobre todo según la bibliografía consultada, es el que motivó la presencia de un gran número de guardias civiles en la zona para apresar a la dirección de la Agrupación. Salvo que se acepte como bueno el chivatazo de “Fraile” según determina la versión del guerrillero “Pinto”, habrá



³⁷ AHD, Sumario número 135.525, folio 45 vuelto, declaración de Pedro Sánchez Mazo.

³⁸ AHD, Sumario número 135.525, folio 45 vuelto, declaración de Pedro Sánchez Mazo.

de buscarse una argumentación sostenible para establecer el motivo que ocasionó el despliegue operativo de la Guardia Civil. Ya en el comienzo del atestado el capitán Carrasco indica lo siguiente:

“Que teniendo noticias de que en la noche del día diecinueve al veinte del mes actual en unos secaderos o casas junto al río Ambroz, comprendidos entre la carretera de Casas del Monte a Zarza de Granadilla y carretera general de Salamanca a Cáceres, celebrarían una entrevista entre Jefes de partidas de bandoleros y unos enlaces del partido Comunista procedentes de Madrid que traían instrucciones para las partidas de bandoleros se procedió a montar el correspondiente servicio quedando cercadas citadas casas a las tres treinta del día de hoy y previo reconocimiento de sus alrededores a las siete horas se asaltaron y reconocieron...”³⁹.

Queda claro la manera de proceder de las fuerzas policiales. Se tenían noticias de la reunión entre los guerrilleros venidos de Madrid y los jefes de partidas de la zona. Se conocía con cierta exactitud la zona donde se iba a celebrar: un área acotada entre unos límites nítidamente definidos, por tanto, la información era bastante precisa y acertada. Otra cuestión es saber cómo la consiguió la Guardia Civil. Según se ha dicho antes, “Pinto” acusa al Secretario del Juzgado y colaborador del movimiento, Pedro Sánchez Mazo; pero no hay que olvidar que se encontraba en el lugar de los hechos cuando se produjo el asalto a la base guerrillera, porque, según él mismo manifiesta había sido mandado llamar por “Andrés”, el guerrillero muerto. Además, fue condenado a veinte años de reclusión por un delito de rebelión, y a pesar de concedérseles dos indultos de reducción de la cuarta parte de la pena, uno en el año 1949 y otro en 1952, estuvo en prisión hasta el 2 de mayo de 1956⁴⁰, por tanto, entiendo muy escaso el beneficio obtenido si realmente hubiera partido de él la delación. Para justificar su presencia en la casa asaltada, “Pinto” dice que “hizo posiblemente el paripé, pues los había delatado y era una forma de justificarse”⁴¹. Cara justificación a tenor de lo expuesto anteriormente. Sí se quisiera acusar a alguno de los detenidos, teniendo en cuenta la brevedad de la condena, habría que buscarlo en el resto de los colaboradores: Juan Luis Cambero Hernández, Marcelo García

³⁹ AHD, Sumario número 135.525, folio 2.

⁴⁰ AHD, Sumario número 135.525, folios 227, 241, 243 y 245.

⁴¹ CHAVES, J., *Guerrilla y Franquismo...*, (Op. Cit.), 144.

Pérez o Miguel Blanco Domínguez, condenados los dos primeros a un año de prisión y el otro a tres años, además, los tres habían disfrutado de libertad condicional desde fechas temprana a la de los hechos: 20 de abril de 1946; el primero de los señalados desde el 31 de octubre y los otros dos desde día 14 de noviembre del mismo año de los sucesos. No obstante, desde mi punto de vista, quedan descartados de la sospecha de traición, principalmente porque siendo colaboradores de escasa entidad, resulta poco probable hubieran sido advertidos por la dirección de la guerrilla en Madrid de la llegada de los jefes enviados, cuando ni siquiera se le había informado al Jefe de la Agrupación, "Carlos". Simplemente he creído conveniente establecer la comparación con la acusación de delator vertida sobre el secretario judicial, condenado a una pena mucho mayor. Por tanto, si descartamos a éste y a los otros detenidos, cobraría fuerza la hipótesis de que el chivatazo procedería desde otras instancias más elevadas. Incluso no sería descartable, si se acepta el motivo de la llegada de "Fedor" para sustituir a "Carlos", de la propia cúpula del Partido Comunista, dadas las malas relaciones entre varios de sus dirigentes y teniendo en cuenta las purgas sufridas por varios de ellos ante las acusaciones de terceros⁴². Pero es justo señalar, según la investigación realizada, la imposibilidad de establecer con firmeza esta postura.

Además de las contradicciones señaladas, existen una serie de errores o ausencias en los nombres o la condición de personas y lugares en la bibliografía consultada que, aunque de menor importancia para la presente investigación, me ha parecido oportuno aclarar en aras de conseguir una mayor precisión. Así, Francisco Moreno equivoca el apellido "Cambero" por "Campero"⁴³, siendo el primero bastante frecuente en la zona. En cuanto al nombre de las fincas donde estaban situadas las bases guerrilleras en las que ocurrieron los hechos, ninguno de los autores consultados refleja el de la primera base, se refieren a ella como la de Juan Luis Cambero, su nombre es "Las Herrerías-Los Sequeros" según consta en el sumario analizado y en varios de los testimonios conseguidos⁴⁴. La segunda base, considerada como un punto de apoyo, tiene su

⁴² De especial relevancia las depuraciones sufridas por Jesús Monzón o la más dramática de León Trilla, entre otras.

⁴³ De los cuatro autores anotados que registran en sus obras la acción elaborada en este trabajo, el único que distingue correctamente el nombre del colaborador, es Julián Chaves Palacios, Moreno como se indica lo equivoca y los otros dos: Serrano y Vila no lo mencionan.

⁴⁴ En el transcurso de la investigación, durante mi presencia en Zarza de Granadilla, varios vecinos de la población me notificaron el nombre de la finca de Juan Luis Cambero como el de

nombre equivocado en todos los escritores estudiados; así, unos la denominan "Cera de Virolilla", otros: "Cerca de Vetedilla" o "Cerca de Veredilla", su verdadero nombre, según consta en el sumario y en el registro civil del Ayuntamiento donde se anota la muerte del guerrillero, es "Cerca de Vilorilla".

También se encuentran discrepancias entre las obras consultadas y las investigaciones realizadas, en lo relativo a la filiación del enlace muerto en el lugar de los hechos, Eulogio de la Torre Salazar "Andrés". Según varios autores era comunista, sin embargo, en la ficha que se aporta, localizada en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, consta como afiliado a la CNT⁴⁵. Bien es verdad que la citada ficha corresponde a su etapa en el Ejército Republicano, en fecha muy anterior al lance consignado, pudiendo haber militado después en el PCE; no obstante, me ha parecido oportuno subrayar tal cuestión.

En cuanto a la muerte de este guerrillero existen algunas dudas de si ésta fue debida a los disparos de la Guardia Civil o, una vez herido por los mismos, determinó suicidarse. El expediente militar no deja lugar para conjeturas al respecto: Eulogio de la Torre se suicidó de un disparo en el cabeza realizado con su propio revolver, tras haber resultado herido por los disparos de los guardias civiles cuando intentaba huir de la casa atacada. Son muchas las anotaciones realizadas a lo largo del sumario militar en este sentido. Ya en el folio número uno, en un escrito de remisión al juzgado proveniente del Gobierno Militar de Cáceres, se destaca que, al intentar huir los dos jefes guerrilleros, "ambos resultaron heridos suicidándose el primero de ellos" refiriéndose a Eulogio de la Torre. Más adelante, en la diligencia de reconocimiento del lugar donde se halló el cadáver, se encontró al mismo "con una herida en la sien derecha que se produjo al disparar su revólver a sí mismo al sentirse herido y caer al

"Las Herrerías". Cuando les indique que en el sumario militar constaba con el de "Los Sequeros", me aclararon que efectivamente así se denominaba a la zona constituida por las casas de labranza, los secaderos de tabaco y otras construcciones destinadas a caballerizas y almacenes de granos y aperos, pero que todo ello pertenecía a un complejo mayor, a una hacienda denominada "Las Herrerías". Según el sumario militar, en el organigrama de la resistencia armada antifranquista era conocida como base "Ambroz". Tras lo expuesto, en el trabajo actual, he creído conveniente, cuando hago referencia a la citada finca, denominarla Las Herrerías-Los Sequeros, para abarcar el conjunto mayor; o simplemente llamarla "Ambroz" como era conocida por la guerrilla.

⁴⁵ CDMH, legajo 10.677-C-6, folio 399 SM, Pase militar de transeúnte número 345, del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 1.

suelo..."⁴⁶. También el Fiscal Jurídico Militar, en su alegato al Consejo de Guerra, detalla las heridas ocasionada al guerrillero en su huida de la casa cercada por la Guardia Civil, "... logrando llegar hasta las proximidades de un sembrado, a cien metros de la casa, donde se suicidó con el revólver que llevaba..."⁴⁷. Siguen existiendo varias citas más relativas al suicidio del guerrillero, pero me parecen suficientes las presentadas para desechar las dudas en la forma de morir presentes en las obras estudiadas. Así, Francisco Moreno aunque expone "que según fuente oficial, se suicidó antes de caer en manos del enemigo, como mandaban los cánones guerrilleros, mediante un tiro en la sien"; unas líneas más adelante anota que: "Tanto Aguado como Ayúcar ocultan el hecho del suicidio, para apuntar el muerto a la Guardia Civil"⁴⁸, cuestión que contraviene las anotaciones expuestas en el sumario. Tampoco es muy preciso el apunte al respecto realizado por Julián Chaves⁴⁹. Por mi parte, el asunto referido al suicidio del guerrillero herido, está suficientemente clarificado.

5. LA SENTENCIA JUDICIAL

La sentencia, fechada en Madrid a 3 de agosto de 1948, considera hechos probados los recogidos en sus "Resultandos", y etiqueta a Pedro Rodríguez, "Fedor": "de destacados antecedentes izquierdistas", como un personaje importante dentro del organigrama comunista. Durante su estancia en el país vecino, había alcanzado altas graduaciones en la Fuerzas Francesas de Resistencia y había estado formándose en la Escuela de Preparación de Toulouse. Posteriormente, entró clandestinamente en España, con el fin de apoyar y reactivar la lucha guerrillera hasta su traslado al punto de apoyo del maquis donde fue detenido tras ser herido al intentar escapar al cerco de la Guardia Civil, no sin antes haber realizado varios disparos contra la fuerza pública.

⁴⁶ AHD, Sumario número 135.525, folio 3.

⁴⁷ AHD, Sumario número 135.525, folio 155 vuelto.

⁴⁸ MORENO F., *La Resistencia armada...*, (Op. Cit.), 393.

⁴⁹ CHAVES, J., *Huidos y maquis...*, (Op. Cit.), 145. CHAVES, J., *Guerrilla y Franquismo...*, (Op. Cit.), 145. En la primera obra manifiesta que resultó muerto uno de ellos y herido el otro; y en su otro libro, expone que resultó "muerto uno de ellos, Eulogio de la Torre Salazar (*Andrés*) que al parecer cayó herido y antes de ser detenido decidió quitarse la vida de un tiro...".

A Pedro Sánchez Mazo, también catalogado "de destacadas ideas extremistas", le dispensa el cargo de enlace entre los guerrilleros de la zona y entre éstos y los dirigentes de Madrid, así como planificar la entrevista que habían de celebrar los guerrilleros, encontrándose a este fin en la casa en que sucedieron los hechos cuando fue detenido por la Guardia Civil. A Miguel Blanco Domínguez, se le considera hechos probados el haber escondido en la casa de campo donde pasaba largas temporadas, a los guerrilleros venidos de Madrid habiéndoles facilitado toda clase de víveres y alimentos. En cuanto a los procesados Juan Luis Cambero Hernández y Marcelino García Pérez, considera el Tribunal probados que alojaron en diversas ocasiones a las partidas de "bandoleros a los cuales dieron alojamiento, comida y víveres, siendo el último de ellos encargado de entregar las notas que para los guerrilleros les dejaba escritas Pedro Sánchez Mazo".

El Consejo de Guerra condenó a los procesados, en concepto de autores de un delito de Rebelión, a las siguientes penas: a Pedro Rodríguez a treinta años de reclusión, a Pedro Sánchez a veinte años de reclusión, a Miguel Blanco a la pena de tres años de prisión y a Juan Luis Cambero y Marcelino García a la pena de un año de prisión. Bastante severas las impuesta a los dos primeros, teniendo en cuenta que no se habían producido muertos ni heridos entre las fuerzas asaltantes, aunque rebajadas respecto de la solicitada por la Fiscalía que había pedido para el primero la pena de muerte y para el otro la de treinta años de reclusión. Sin embargo, los tres restantes encausados sufrieron unas condenas relativamente atenuadas teniendo en cuenta las circunstancias, sobre todo temporales, pues no debemos olvidar que la sentencia tiene lugar en el año 1948, dentro de lo que se ha denominado "trienio del terror (1947/1949)"⁵⁰, cuando ha disminuido la presión de las democracias occidentales y el régimen franquista se encuentra cada vez más seguro en el ámbito internacional. Esta suavidad en las condena no hace sino confirmar la creencia en la escasa participación en la resistencia de los detenidos, a pesar de haber sido catalogados en algunos medios, sobre todo en lo referente a Juan Luis Cambero, de colaboradores

⁵⁰ "El régimen franquista se preparaba para una larga estancia en el poder, e inauguraba el nuevo período con tres años de terror, del 1947 al 1949, en los que prácticamente, hizo desaparecer todo vestigio de organización opositora". HERRERIN, A., *La CNT durante...*, (Op. Cit.), 16.

importantes de la guerrilla⁵¹. A tenor de lo expuesto en el sumario analizado, no creo en una cooperación importante, sino más bien, conociendo su pasado izquierdista, se le invitó a prestar sus instalaciones en el campo y a colaborar con el movimiento. Cuestión a la que tanto él como su suegro Marcelino García Pérez no intentaron oponerse por miedo. Lo cual, no significa una falta absoluta de identificación con el movimiento de resistencia armada antifranquista, sino que la misma, ante la incertidumbre del momento y llevando una existencia más o menos tranquila, habría de ser más tibia de lo pretendido por la cúpula guerrillera.

No quiero terminar sin consignar los beneficios conseguidos por la Guardia Civil con motivo de su actuación. Según recoge el dossier elaborado por el Coronel Eulogio Limia Pérez y localizado en el Archivo Histórico del PCE, se concedió la Cruz del Mérito Militar pensionada con 12,50 pesetas a un guardia, promovido posteriormente a cabo interino, la Cruz del Mérito Militar Sencilla a otro guardia y Citación a un capitán⁵². Beneficios personales unidos a los más importantes logrados en el conjunto de la lucha contra la guerrilla en la zona, pues se desbarató la posible reactivación de las acciones combativas que hubieran podido tener lugar tras la llegada de "Fedor".

⁵¹ Son varios los autores que identifican a Juan Luis Cambero como un importante colaborador del maquis, catalogando a su finca como una de las bases más importantes del norte de Cáceres, junto a otra existente próxima a Plasencia, tal y como se ha descrito a lo largo de este trabajo de investigación.

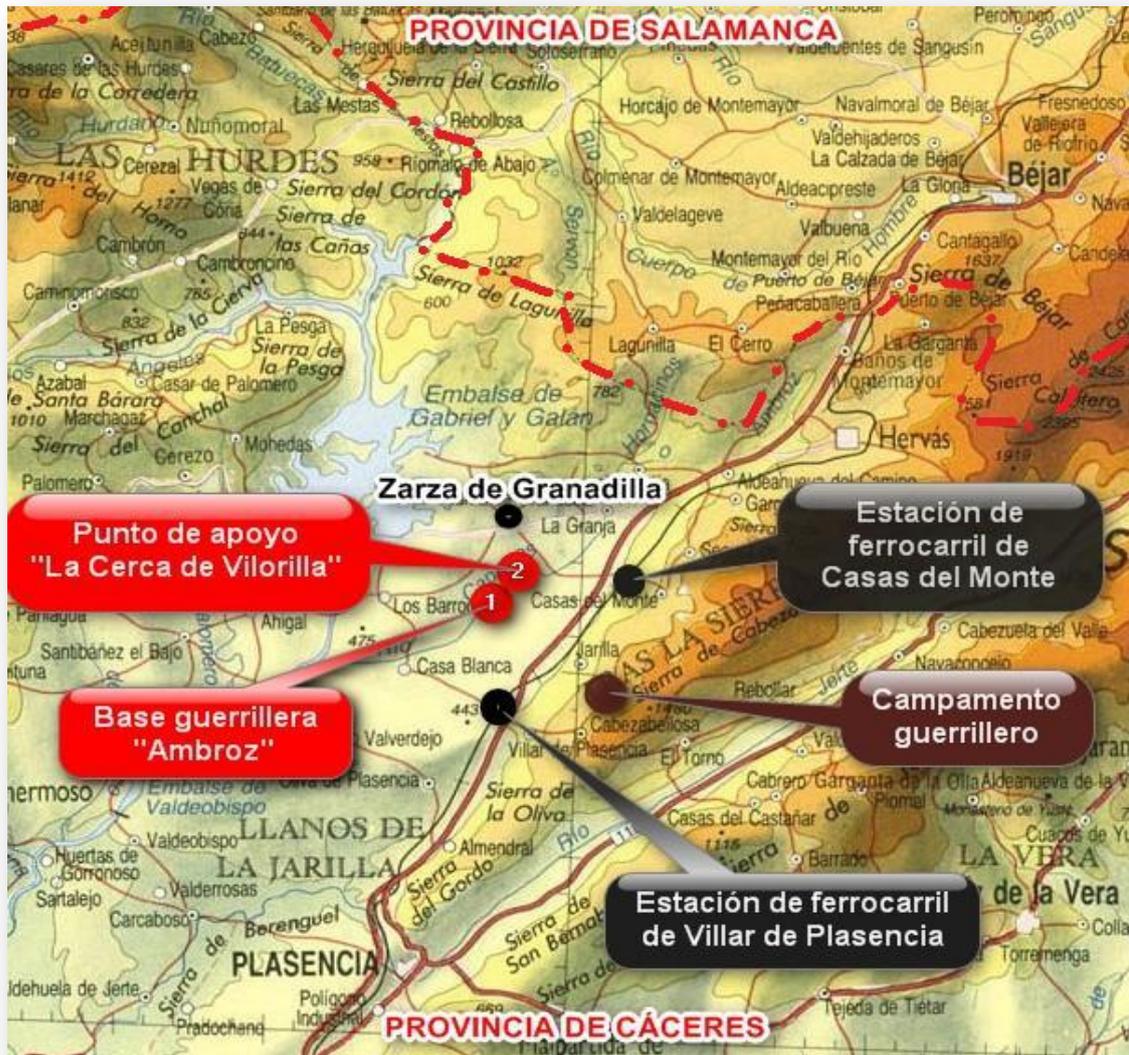
⁵² AHPCE, Movimiento Guerrillero, caja 105, carpeta 3/3.

ANEXO I

Ubicación de las bases guerrilleras desmanteladas.



Zona Ampliada



⁵³ Fuente: elaboración propias sobre un mapa del Instituto Geográfico Nacional

ANEXO II

Lápida del guerrillero muerto en el enfrentamiento con la Guardia Civil.



Se encuentra en el fondo noroeste del cementerio de Zarza de Granadilla. Según diversos vecinos a este sector se le denominaba "Cementerio Civil".

En la inscripción se observa claramente el nombre de EULOGIO DE LA TORRE SALAZAR y el año de su muerte: 1946.⁵⁴

⁵⁴ Fuente: elaboración propia.

ANEXO III

Casa de La Cerca de Vilorilla.



⁵⁵ Fuente: elaboración propia.